

Mar del Plata, Miércoles 5 de Julio de 2023

# La lluvia trajo serios problemas

La Municipalidad informó que, en el marco del alerta meteorológico con fuertes lluvias que se registran en la ciudad, se realizaron distintas intervenciones en algunos barrios. Por el momento, no se han registrado evacuados.

En este marco, Rodrigo Gonalvez, titular de Defensa Civil, informó que "como en gran parte del sudeste de la Provincia, nos encontramos con lluvias intensas que están dentro del alerta meteorológico. Esta situación ha generado inconvenientes en diferentes sectores".

Y detalló: "Asistimos al barrio 2 de Abril, en un operativo conjunto con personal de la Secretaría de Desarrollo Social, con maquinaria de Obras Sanitarias y del EMVIAL, donde hubo un perjuicio importante en un área de siete manzanas, aproximadamente".

"Hicimos también un perfilado para que el agua corriera, retirando algunos obstáculos que estaban obstruyendo, en un proceso que generará resultados a mediano plazo", agregó el funcionario.

"Estamos teniendo algunos pedidos puntuales de diferentes barrios de la zona Sur, como El Marquesado y San Eduardo del Mar, donde brindamos asistencia con Desarrollo Social y evaluando algunas intervenciones", puntualizó.

En el barrio Parque Peña, personal de Seguridad y efectivos del Emsur intervinieron en la calle Frenguelli al 5400,

donde un árbol cayó sobre la entrada de un domicilio, impidiendo que la gente salga de su hogar. Además, al caer sobre la calle, tampoco permitía la circulación de tránsito en la zona.

Por último, el titular de Defensa Civil, afirmó: "tenemos registros que en algunos sectores han llovido 65 milímetros. Y queremos remarcar que el alerta sigue vigente. Se espera que la lluvia empiece a bajar su intensidad entrada la noche, pero igual tenemos que estar atentos y con las recomendaciones del caso".

Por su parte, desde Obras Sanitarias, informaron que -en lo que respecta al barrio 2 de Abril- continuaron con las tareas iniciadas el lunes. Este martes, los equipos trabajaron para limpiar y mejorar la circulación del agua en el sector.

También se intervino en las zanjas a cielo abierto con pala retroexcavadora y se realizó limpieza del sector para mejorar la capacidad de circulación de las lluvias en las cunetas. Esto permitió, por sectores, colaborar para liberar el escurrimiento pluvial. También se ejecutó limpieza manual con palas para desobstruir caños de trotadoras.

En el marco del operativo por lluvias, OSSE también realizó un recorrido por diferentes barrios de la ciudad con el objeto de limpiar el interior de los sumideros. De esta forma, con la intervención del personal del Área de Mantenimiento Pluvial se busca evitar anegamientos y optimizar el escurrimiento de

las lluvias.

Este martes además se trabajó en los barrios San José, Peralta Ramos Oeste, El Progreso, Puerto, Monte Carballo, Primera Junta, General Roca y San Martín, entre otros sectores.

Vale recordar que la presencia de residuos y restos de poda sueltos en los espacios públicos ocasiona inconvenientes

al sistema pluvial. Los mismos son arrastrados por la lluvia y se acumulan frente a las bocas de tormenta; esto retarda el tiempo de escurrimiento del agua y finalmente impide su circulación. Por eso se recomienda a la comunidad colaborar, entre todos, para mantener la higiene urbana y minimizar los riesgos de inundación.



## Se viene la 63° Caravana de la Primavera

La última semana del mes de junio los jóvenes del Pequeño Mundo comenzaron la organización de la 63° Caravana de la Primavera, encabezados por los organizadores generales Andrés Morelli y Valentín Solari, llevaron a cabo las primeras reuniones.

La icónica bicicleteada se llevará a cabo el 17 de septiembre. El inicio será a las 8 a.m. en las calles Matheu y Jujuy. Las redes oficiales de la organización son Instagram y Facebook: @caravanamdp en caso de postergación, información de último momento, consultas u otros, se ruega estar al tanto de las mismas.

La Caravana de la Primavera es un evento tradicional de «La Feliz» que consiste en recorrer la ciudad en bici-

queta junto a amigos y familiares, cerrando así un día único para dar la bienvenida a la recién llegada estación. El ente encargado de su organización es el Oratorio Juvenil Pequeño Mundo de la Obra Don Orión, fundado en 1961.

La elaboración del tradicional festejo es llevada a cabo por aproximadamente 30 jóvenes de entre 13 y 23 años, encabezados por los dos organizadores generales, quienes están encargados de supervisar y coordinar el trabajo de las distintas comisiones en las que se dividen las tareas de la organización (Marcha, Propaganda, Alojamiento y Recepción, Inscripción, Predio, Acto Clausura, Espiritualidad, Animación, Tesorería y Negocios, Medios Masivos

de Comunicación Social, y Relaciones Públicas).

El padre Pablo Marinacci, bajo el lema «Una juventud mejor por un mundo mejor», fue el fundador del oratorio y creador de la Caravana, la cual comenzó como una actividad cotidiana que realizaba junto a un grupo de jóvenes. Con el paso de los años y debido al interés de la ciudad, se convirtió en un evento masivo proclamado de interés provincial.

MISA

El padre obispo Gabriel Mestre presidió la eucaristía en memoria del

barrendero y sacerdote Mauricio Silva, al cumplirse un nuevo aniversario de su secuestro y desaparición en 1977.

La misa se realizó en el Santuario Nuestra Señora de Lujan de la Hna. Marta. Participaron miembros de esa comunidad junto a los referentes, trabajadores de la economía popular, recicladores y cartoneros.

En su homilía el padre Obispo señaló "La Biblia, en todos sus textos, refleja la realidad de la vida y de hoy y de siempre porque es la Palabra Viva. Históricamente hay pueblos que oprimen a otros, según las lecturas"

### Aumentan multas de tránsito

A través de una Resolución publicada en el Boletín Oficial, la provincia de Buenos Aires actualizó el valor de la Unidad Fija (UF) que usa para calcular el valor de las multas por infracciones de

Esta referencia depende del precio del combustible informado por el Automóvil Club Argentino (ACA) con

sede en La Plata por lo que se actualiza periódicamente.

Desde el 1° de julio el valor de una unidad fija es de \$290,10. Este valor estará vigente durante el bimestre comprendido entre julio y agosto y solo servirá para determinar el valor de las multas que deben pagar los infractores.

### EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **TORREZ FLORES FLORIAN GUALBERTO, DNIE: 94.677.328**, nacido el 19-11-1998, hijo de Eulogio Torrez Rengifo y de Amalia Flores Condori, domiciliado en la Calle 1 e/Chacabuco y Maipu N° 122, Mar del Plata, por Expte. N° 9157/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIAN° 5. 29 junio de 2023.